

sea, con uno y con todos, pero que se estudie en todo caso con rigor y seriedad.

LUIS FLÓREZ.

SEMINARIOS DE CASTELLANO

En el segundo semestre de 1958 participé activamente, como profesor, en tres seminarios de castellano, los primeros, tal vez, que se han hecho últimamente en Colombia sobre la materia. El primero, con 20 profesores norteamericanos, sobre la lengua en América; el segundo, en el Instituto Caro y Cuervo, con 15 jóvenes colombianos, para enseñarles un método de trabajo lexicográfico y aplicarlo al estudio de realidades nacionales; el tercero, con 80 profesores colombianos de castellano y literatura en la enseñanza secundaria (éste realmente no era 'seminario' sino un cursillo de orientación e información).

Resumo y enuncio inmediatamente algunas de las observaciones que hicimos durante el trabajo con los profesores nacionales, observaciones íntimamente relacionadas con circunstancias y necesidades urgentes de la educación actual en Colombia:

1) El castellano es una materia muy interesante. Lo que falla son los profesores.

2) El castellano hay que tratarlo como lengua viva, y relacionarlo constantemente con manifestaciones y realidades de la vida nacional.

3) El castellano hay que concebirlo con criterio activo. Tenemos que aceptar que no quedó definitivamente hecho en el pasado sino que todavía estamos haciéndolo, entre todos los que hablamos y escribimos. El idioma es herencia y cambio: una gran masa de materiales permanece igual — o casi igual — a través del uso, del tiempo y el espacio, pero gran cantidad, sobre todo de palabras y significados, cambia constante e inevitablemente, pues el destino de las lenguas vivas es transformarse, evolucionar, siguiendo las mutaciones de la vida y la sociedad humanas.

4) El estudio del idioma no debe empezar por la gramática, ni dedicarle a ella la mayor parte del tiempo en ninguno de los cursos. Desde el principio hay que atender mucho a otros aspectos importantes: fonética, fonología, ortología y ortografía; trabajos para observar, pensar, hablar, escuchar, leer, enriquecer constantemente el vocabulario, escribir, conocer la historia de la lengua y las mejores obras de todas las literaturas.

Nuestro idioma, ampliamente concebido y bien enseñado, es una materia extraordinariamente formativa, un gran instrumento de cultura y enriquecimiento espiritual.

5) La gramática que hoy se enseña en escuelas, colegios y universi-

dades está muy atrasada, y es dogmática. Para ponerla un poco de acuerdo con los progresos de la lingüística y la filología, de la psicología y la filosofía en el solo transcurso de los últimos cincuenta años, es urgente renovar la teoría, los conceptos y, más que todo, el modo de interpretar los usos¹. En la nueva gramática hay que atender a la fonética, la ortología y la fonología. Hay que cambiar el término de 'analogía' por el de 'morfología'. Hay que estudiar a menudo conjunta y simultáneamente la morfología y la sintaxis. Hay que abandonar la denominación de análisis 'lógico' y hacer análisis 'gramatical', es decir, 'morfológico' y 'sintáctico'. No hay que considerar sino dos géneros: el masculino y el femenino. Como accidente gramatical del nombre hay que estudiar, además del género y el número, los sufijos (aumentativos, diminutivos, despectivos, etc.). Hay que modificar todo lo referente a la 'declinación', pues el uso de preposiciones no constituye realmente declinación. Hay que arrinconar la 'elipsis' (no hay tal que a cada paso haya elementos que se sobreentienden). Muchas oraciones son unimembres: no pueden dividirse en 'sujeto' y 'predicado'. Hay que saber bien lo que es 'atributo', y no enseñarlo como equivalente de 'predicado'. Hay que distinguir entre 'proposición' y 'oración'. Hay que reemplazar la denominación de 'cláusula' por la de 'oración' (simple o compuesta). Hay que reformar íntegramente el estudio de la 'sintaxis figurada' y de los 'vicios de dicción'. Hay que rectificar muchas definiciones y revisar muchos detalles. Hay que usar ejemplos de autores contemporáneos y de la lengua hablada también.

Si la propia *Gramática* de la Real Academia Española está muy atrasada¹ y es demasiado autoritaria ¿qué podremos decir de más modestos libros escolares que ordinariamente no hacen sino copiar, sin sentido crítico ninguno?

6) Hay que integrar los múltiples aspectos del idioma en una sola y única enseñanza: *lengua y literatura*. Esta enseñanza debe ser diaria, debe hacerse desde el primero hasta el último año de la instrucción secundaria, debe reducir la gramática al mínimo y debe intensificar los ejercicios de expresión oral y escrita.

7) La enseñanza de 'lengua y literatura' tiene que ser eminentemente práctica, servir para la vida. (De poco sirve saber muchas reglas y definiciones si el alumno, por ejemplo, sigue equivocándose en la conjugación de los verbos, y no es capaz de escribir una carta o un telegrama aceptables).

8) Los actuales programas y casi todos los textos que hoy se usan en Colombia necesitan *reforma sustancial*.

9) Es completamente artificioso hacer todo un curso de solo preceptiva literaria como el que hay hoy en el tercer año del bachillerato. Los

¹ Véase RAFAEL LAPESA, *Sugestiones relacionadas con la futura edición de la 'Gramática' de la Real Academia Española*, en *Memoria del Segundo Congreso de Academias de Lengua Española*, Madrid, 1956, págs. 83-88.

temas de esta enseñanza deben repartirse y tratarse adecuadamente en varios cursos de 'lengua y literatura'.

10) Los ejercicios de composición (oral y escrita) no deben ni pueden ser exclusivamente literarios. Los educandos no han de escribir y hablar para exhibirse como artistas de la palabra y expertos conocedores de toda la gramática del idioma, sino para que piensen ordenadamente y para que se expresen de manera clara, correcta, sencilla y sincera sobre cosas que les interesen.

11) Los cuestionarios para exámenes deben ser prácticos y concretos. No se deben pedir definiciones ni reglas de memoria. Como puntos básicos debe haber

- a) un texto o pasaje para analizar, y
- b) un ejercicio de composición.

12) La corrección de los ejercicios debe ser lo más práctica posible: si aparece, por ejemplo, un verbo *volque*, el profesor no tiene para qué hacerle recordar al alumno la teoría y la clasificación de los verbos irregulares, sino indicarle simplemente que la forma culta es *vuelque*.

13) A propósito de corrección hay que observar que 'correcto' no es todo y sólo lo que está en los libros, lo que dicen las gramáticas y los diccionarios. 'Correcto' es, en general, todo uso vivo, corriente y arraigado entre la gente culta del país, de la región o del lugar donde uno está.

14) Hay que enriquecer todos los días el vocabulario con términos no sólo de los libros sino de la vida práctica. Conviene utilizar a menudo buenos diccionarios, pero saber también que en ellos no están todas las palabras y los significados del idioma, y que los que no están, no son necesariamente 'incorrectos'.

15) La lengua no se aprende sólo en las aulas de clase: se aprende en todas partes y en todo momento. Se aprende en la casa, en la calle, en las reuniones, en los viajes, en la ciudad y en el campo, en los periódicos y las revistas, oyendo radio, viendo teatro, conversando con personas cultas, etc.

16) El aprendizaje del castellano no se acaba nunca. Empieza en la niñez y termina sólo cuando muere la persona.

17) Hay que leer constante y reflexivamente buenos escritores. Observar cómo ellos supieron pensar y sentir de manera ejemplar, y cómo ese pensar y ese sentir fueron haciéndose palabra hermosa. Para la verdadera cultura de la persona, es mejor leer con atención pocos libros que conocer superficialmente muchos.

18) El profesor de 'lengua y literatura' debe ser capaz de hablar y de escribir satisfactoriamente y con alguna facilidad. Debe poder explicar con precisión en qué están los méritos de una poesía o de un texto en prosa. Debe poder hacer trabajos de investigación en temas o aspectos de la materia que enseña. Debe conocer muy ampliamente el idioma, y haber leído por lo menos algunas de las mejores obras de la literatura colombiana, hispanoamericana, española y universal. Además,

debe estar constantemente informándose de las publicaciones que se hagan en su especialidad, y tener algún contacto con centros de investigación lingüística.

19) Por lo dicho se puede comprender que enseñar bien castellano como lengua nativa es tal vez más difícil que enseñar lenguas extranjeras o cualquiera otra materia. Es risible — para decir lo menos — que personas impreparadas y un poco sin trabajo se acerquen al amigo funcionario de la educación y le digan familiarmente: "Hombre, ayúdame a conseguir unas clasecitas, aunque sean de castellano".

20) Hay que luchar para que el Ministerio y las Secretarías Departamentales de Educación faciliten la adquisición económica de textos y de buenos libros a los profesores, alumnos y bibliotecas de todos los planteles educativos. Hay que luchar también para que esas entidades den auxilio económico de importancia a los autores nacionales de buenos textos.

LUIS FLÓREZ.

DE LA VIDA Y EL HABLA POPULAR EN LA COSTA ATLANTICA DE COLOMBIA

No voy a hacer un estudio completo y técnico de la vida y el habla popular en esta región colombiana sino a contar, sencillamente, de manera informal, algo de lo que oí, vi y averigüé el mes de julio de 1958 en La Boquilla y Cartagena, Departamento de Bolívar, mientras estudiamos el conjunto de datos que hemos recogido allá.

En estas localidades, como probablemente en toda la costa caribe del país, la gente habla en voz alta, bastante alta en comparación con la de los bogotanos, y muy rápida, además. En parte por esta circunstancia de la rapidez, muchos hablantes incultos 'se comen' frecuentemente algunas consonantes, y modifican otras de manera muy notoria. El habla, aun entre personas educadas, es de ordinario muy nasal. El bajo pueblo, sobre todo, parece que habla por las narices, y articula con mucha relajación y oscuridad. El acento se desplaza constantemente en muchas expresiones. La entonación presenta giros especiales.

Todos estos caracteres del habla en Cartagena y sus alrededores, no son, sin embargo, típicos o exclusivos de allá: unos u otros ocurren también en la costa colombiana del Pacífico, y en las costas de Méjico, de la América Central, de Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Andalucía. Son fenómenos, pues, muy extendidos geográfica y socialmente. No pertenecen, claro está, al 'castellano' de Castilla. Varios de ellos tampoco son correctos, desde un punto de vista social y cultural.